

Proyecto EL PATIO QUE QUEREMOS

Rediseño participativo para la mejora de patios escolares

PARLAMENTO INFANTIL
PARLAMENTO JUVENIL



*“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”*

Eduardo Galeano

Presentación

EL PATIO QUE QUEREMOS es una propuesta educativa que reconoce a los y las estudiantes (niñas, niños, jóvenes y adultos/as) como sujetos de derecho y protagonistas de la vida escolar.

El mismo surge a partir de las propuestas elaboradas y aprobadas por estudiantes en el marco de Parlamento Infantil y Juvenil 2025, y tiene como finalidad otorgar continuidad concreta a esas iniciativas mediante un proceso institucional de rediseño participativo orientado a la mejora de los patios escolares.

En una primera experiencia piloto se convoca a 31 escuelas cordobesas de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Modalidad Especial y Modalidad Jóvenes y Adultas/os, con representación de las 11 regiones escolares; para trabajar junto a estudiantes y docentes, acompañados por las Coordinaciones Locales de Educación de 25 comunas y municipios de la provincia.

Fundamentación

El patio escolar es un espacio de disfrute y aprendizaje, un ámbito de construcción de vínculos, un lugar donde se ejercita la ciudadanía y un territorio de juego, encuentro y expresión. Resignificarlo pedagógicamente implica reconocer que toda experiencia escolar —dentro y fuera del aula— es parte de una formación integral.



Desde esta perspectiva, el proyecto se inscribe en una concepción amplia de escuela que diversifica tiempos, espacios y modos de enseñar y aprender; se promueven entornos de bienestar más inclusivos, participativos, saludables y democráticos, donde el cuidado, el respeto y la corresponsabilidad sean prácticas cotidianas.

El PATIO QUE QUEREMOS no se limita a intervenir un espacio físico, sino que busca fortalecer el protagonismo estudiantil como práctica democrática, promoviendo la toma de decisiones colectivas y reafirmando el carácter educativo de todos los espacios de la escuela. Se propone habitar la escuela desde una pedagogía del encuentro, donde cada estudiante pueda pertenecer, participar y cuidar un espacio común.

La transformación del patio no es solo una mejora material, sino una oportunidad para profundizar la democracia escolar, fortalecer la convivencia y ampliar las experiencias educativas en el marco del proyecto institucional.

Objetivos

General

Promover un proceso institucional de rediseño participativo del patio escolar como espacio de disfrute, aprendizaje y convivencia desde un enfoque de inclusión y bienestar.

Específicos

- Realizar un relevamiento del uso actual del patio.
- Retomar las propuestas elaboradas y aprobadas por los y las estudiantes en el Parlamento Infantil y Juvenil 2025.
- Elaborar una propuesta institucional situada, viable y sostenible.
- Realizar intervenciones concretas de mejora durante el ciclo lectivo 2026, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, aliados y colaboradores.
- Sistematizar la experiencia para su socialización en instancias provinciales.

Principios Orientadores

Las instituciones participantes deberán enmarcar el proceso en los siguientes principios:

Protagonismo estudiantil: Participar implica deliberar, proponer, acordar, diseñar y evaluar. La voz estudiantil debe incidir efectivamente en decisiones reales del proyecto.

Inclusión y accesibilidad: Las propuestas deberán garantizar accesibilidad universal, igualdad de oportunidades en el uso del espacio, perspectiva de cuidado, enfoque de género e inclusión.

Bienestar y Recreación: La mejora del patio escolar debe promover entornos de bienestar individual y colectivo, que permita el juego y el disfrute, la creatividad, la autonomía y la participación de quienes lo habitan.

Convivencia y cuidado: El diseño del patio debe favorecer el encuentro respetuoso, la resolución pacífica de conflictos, el cuidado colectivo de los espacios comunes y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

Diseño Participativo: El diseño participativo supone un proceso institucional/situado organizado que recupera las propuestas del Parlamento Infantil y Juvenil 2025 ([link](#)), genera instancias de diálogo ampliadas, promueve la deliberación colectiva y prioriza iniciativas viables y sostenibles. No se trata de que las y los docentes definan unilateralmente el proyecto, sino de habilitar procesos reales de construcción compartida y colectiva de toda la comunidad educativa.

Centralidad pedagógica

Toda intervención deberá ampliar las posibilidades de aprendizaje, expresión y desarrollo integral.

Etapas del Dispositivo

Etapas 1 – Relevamiento Institucional (últimas dos semanas de marzo)

Se busca comprender cómo se utiliza actualmente el patio mediante observaciones sistemáticas, encuestas breves, registros de dinámicas recurrentes e identificación de oportunidades de mejora.

Propósito esperado: informe breve con síntesis de usos, dinámicas y voz estudiantil.

Etapas 2 – Escucha y Participación (primera semana de abril)

Se desarrollarán asambleas, talleres, mesas mixtas docentes–estudiantes, consultas a familias y buzones de propuestas. Se garantizará representación plural y transparencia.

Propósito esperado: registro de propuestas priorizadas.

Etapas 3 – Diseño Participativo (segunda y tercera semana de abril)

Mediante talleres de co-diseño se transformarán necesidades en propuestas institucionales viables, priorizadas según criterios pedagógicos y de sostenibilidad.

Propósito esperado: propuesta fundamentada con representación visual (croquis, maqueta u otro formato).

Etapas 4 – Jornada de Socialización (primera semana de mayo)

Presentación institucional de proyectos, intercambio entre cursos y registro de experiencias.

Etapas 5 – Ejecución (mayo a septiembre)

Implementación progresiva de las acciones definidas a través de un Plan de Acción que detalle responsables, cronograma, recursos y seguimiento.

Etapas 6 – Socialización Provincial (octubre–noviembre)

Presentación de experiencias en el marco del encuentro provincial de Parlamento Infantil y Juvenil 2026.

Propósito esperado: sistematización institucional y síntesis para instancia provincial.



Orientaciones para la Construcción del Proyecto

Las propuestas podrán incluir: estaciones de movimiento, juegos de piso, mobiliario y espacio para ludoteca, circuitos de habilidades motrices, espacios de deporte compartido (vóley, tenis de mesa, ajedrez), sectores de lectura y conversación, zonas de arte y muralismo, espacios para la expresión artística, radio escolar, circuitos sensoriales, kiosco saludable, huerta con especies nativas, dispositivos de reciclado, sistema de recolección de agua de lluvia, entre otros.

Las intervenciones deberán contemplar que en ese mismo espacio se desarrollan actos escolares, clases de Educación Física y eventos institucionales.

Se priorizarán diseños que garanticen el derecho al juego, la integración entre distintas edades y el fortalecimiento de la convivencia.

Consideraciones técnicas y sugerencias

1. Análisis y relevamiento

En hojas A4 lisas (formato horizontal), se realizará el análisis gráfico de la composición y estructura del patio mediante:

- **Representación gráfica:** Planos esquemáticos, dibujos, diagramas y esquemas.
- **Recursos visuales:** Utilicen colores, texturas y referencias simbólicas para identificar los diferentes sectores.
- **Análisis detallado:** Incorporen breves textos explicativos y elementos de referencia que faciliten la comprensión del espacio.
- **Registro fotográfico:** En caso de incluir fotografías, deberán estar intervenidas con marcas, análisis y referencias claras.
 - a. Físico planar
- **Estado de Superficies:** Tipos de suelo (baldosa, césped, hormigón, tierra, goma, otros). Identificar y ubicar si hay grietas, hundimientos o material abrasivo que puede lastimar.
- Diferenciar las áreas que tienen distintos materiales en la superficie del suelo y cómo se distribuyen en toda la superficie del patio.

- **Infraestructura Oculta:** Marcar la ubicación de pluviales, rejillas, alcantarillas y cámaras de inspección y todo elemento que pueda generar alguna barrera física a la hora de proponer nuevos usos.
- **Asoleamiento:** Luces y sombras
 - b. Análisis de usos y flujos

El patio en funcionamiento:

- **Zonificación Espontánea:** hacer esquemas de áreas de uso ¿Dónde se juntan los que juegan al fútbol, al ajedrez, a las escondidas y otros juegos? ¿Dónde se ubican los que prefieren charlar y leer? ¿Dónde se sientan a comer en el recreo? etc.
- ¿Dónde hay sombras? ¿Dónde hay mucho sol? ¿Dónde hay reparo de vientos? ¿Por dónde caminan, por dónde corren, donde se pueden sentar?
- **Accesibilidad Universal:** marcar donde hay escalones, escaleras, rampas y acceso como puertas, ¿estás son anchas o angostas? ¿Permiten el paso de una silla de ruedas?. No te olvides que el patio debe ser para todos.
- **Seguridad Preventiva:** en otro esquema Identificá bordes filosos, rejas, aljibes, escenarios, montículos y zonas ciegas donde los docentes no tienen contacto visual con los alumnos.

c. Vegetación

- Hacer un esquema de las Especies Existentes y tipos: ¿Hay árboles? ¿Están sanos? ¿Tienen raíces que levantan el piso? ¿Hay arbustos? ¿Hay flores? ¿Hay Huerta? ¿Dónde, cómo se distribuyen en el patio? ¿Dónde hay árboles grandes y donde más chicos, como se ordenan, en línea, en grupos, aislados? ¿Qué actividades se realizan a su alrededor?
- ¿Existen espacios vacantes para plantar nuevas especies de árboles, arbustos, flores y hacer una huerta?: Identificar lugares para incorporar vegetación, algunas pueden filtrar el ruido otras crear sombras y otras dividir zonas.

d. Equipamiento

- **Mobiliario:** ¿Qué tipos de Bancos, bebederos y juegos existen? (hamacas, toboganes, hay canchas)
- ¿Cómo están distribuidos? ¿Cómo son? ¿Sirven para una sola persona, para varias? ¿Invitan a la charla o a la soledad? ¿Las canchas están marcadas sobre otros espacios o tienen su propio espacio?
- **Identidad creativa:** ¿Hay murales? ¿Hay algún espacio artístico?

e. Límites

- ¿Cuáles y cómo son los límites del patio?
- ¿Hay paredes? ¿Las paredes son ciegas o tienen puertas y ventanas? ¿Hay cercos o alambrados? ¿Hay vidrios? ¿No hay árboles o arbustos que definen un límite? ¿Hay algún otro elemento que delimite la zona del patio?
- Los límites son altos, bajos, ciegos o son como un tamiz (dejan ver algo más allá, filtran el viento o el sol)
- ¿De qué colores, texturas y materiales son estos límites?

Una vez finalizadas las láminas de análisis, es momento de pasar a la acción: **imaginar, diseñar y crear**. El objetivo es proyectar un nuevo espacio que puede enfocarse en un sector específico del patio o, si este es pequeño, proponer una intervención integral de toda el área.

2. Maqueta

Deberán construir una maqueta sobre una **base rígida** (cartón de 6 mm o MDF de 3 mm).

- **Forma:** Debe respetar la proporción real del patio de su escuela.
- **Tamaño máximo:** Un rectángulo de 35 cm x 50 cm.
- **Concepto:** La propuesta debe ser **universal e inclusiva**, contemplando a todos los usuarios posibles de la comunidad escolar.
- **Restricción importante:** No está permitido el uso de elementos orgánicos ni alimentos.

3. Lámina de presentación

La maqueta se acompañará de una **lámina blanca tamaño afiche** (formato vertical) que explique su idea. Pueden utilizar:

- Dibujos, esquemas, planos e ideogramas.
- Renders, textos breves o técnicas de collage.

Identificación: En la parte inferior, incluyan el nombre del colegio, localidad y departamento, además del nivel, grado o año de los/as autores.

DISEÑO DE PATIO ESCOLAR

PROPUESTA LÚDICA Y ORDENADA

El diseño del patio escolar busca ser lúdico y ordenado, promoviendo el juego, el descanso y el aprendizaje en un entorno natural y seguro.

ESQUEMA GENERAL



ESQUEMA GENERAL

ANÁLISIS DE RECORRIDOS Y USOS



JERARQUÍAS DE USO

Zonas activas hacia el centro, espacios más tranquilos en el perímetro del patio.

grados de
ACTIVIDAD →



ANÁLISIS DE RECORRIDOS Y USOS

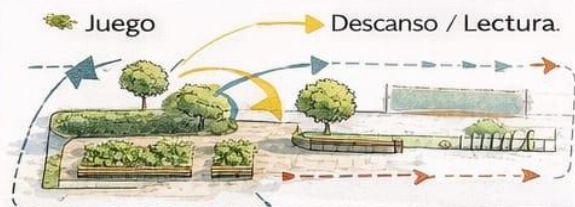


DIAGRAMA DE SOL Y SOMBRA



El diseño aprovecha el sol en el espacio deportivo y huerta, y genera sombras en el sector lúdico y de descanso.

MATERIALIDAD CLARA

Materiales cálidos y de bajo mantenimiento: caminos de pavimento rústico, decks de madera natural, arena y vegetación.



Fotos. simplificadas, reales y vividos espacios

• GENIDICCS Y PALLÁNTAS Y PALESERÍA DE PLANIFICACIÓN



ESQUEMA PATIO ESCOLAR

ZONA DE SOL
 ZONA DE SOMBRA
 RECORRIDOS LÚDICOS
 ÁREA DE DESCANSO Y LECTURA
 ZONA VERDE Y HUERTA
 HUERTA
 ZONA DE JUEGO
 CANCHA POLIDEPORTIVA



ÁREA DE DESCANSO Y LECTURA
 HUERTA
 ZONA DE JUEGO
 HUERTA
 APARCABICILETAS
 LÍMITE
 LÍMITE
 PORTÓN DE ACCESO



ANEXO - Nómina de escuelas y localidades invitadas

Región 1

Elena Amalia López Lallana (Educación Primaria)

CENMA 111 Anexo Villa Rivadavia Escuela Primaria Luis María Drago (Modalidad Jóvenes y Adultos/as)

Escuela Madre Teresa de Calcuta (Educación Primaria)

Región 2

Morteros - Bernardino Rivadavia (Educación Primaria)

San Francisco - IPEM N° 96 Prof. Pascual Bailón Sosa (Educación Secundaria)

Región 3

Río Segundo - Centro Educativo San Roque (Educación Primaria)

Río Segundo - Juan Carlos Besso (Modalidad Especial)

Oliva - Rosa Silvia Nocetti (Modalidad Especial)

Región 4

Río IV - Esc. 10 de junio (Educación Primaria)

La Carlota - Escuela Superior El Nacional (Educación Secundaria), en colaboración con la *Escuela Especial Julián Carballo* (Modalidad Especial)

Región 5

Malagueño - General M. Güemes (Educación Primaria)

Tanti - IPETyM N° 84 Jorge Vocos Lescano (Educación Secundaria)

Región 6

Lucio V. Mansilla - María Laurentino Robledo (Educación Primaria)

Sarmiento - IPEM N° 340 Horacio Goñi Fierro (Educación Secundaria)

Región 7

Villa de Soto - Pbro. José Gabriel del Rosario (Educación Primaria)

San Marcos Sierras - IPEM N° 45 Dr. Ernesto Molinari Romero (Educación Secundaria)

Región 8

Villa Cerro Azul - Escuela Víctor Mercante (Educación Primaria)

Estación Juárez Celman - IPET N° 85 Republica de Italia (Educación Secundaria)

Monte Cristo - IPEMyT N° 30 Eduardo Simón Nemirovsky (Educación Secundaria)

Villa Santa Rosa - IPEM N° 327 María Secundina López (Educación Secundaria)

Región 9

Cintra - Ramón L. Falcon (Educación Primaria)

Noetinger IPET N° 411 (Educación Secundaria)

Marcos Juárez - Escuela Emilio Andrés (Educación Primaria)

Marcos Juárez - Escuela Juan Bautista Alberdi (Educación Primaria)

Ballesteros - CENI José de San Martín (Educación Inicial)

Región 10

Del Campillo - José María Paz (Educación Primaria)

Villa Valeria - IPEAyM N 179 Padre Orlando Nicoletti (Educación Secundaria)

Laboulaye - Escuela Arco Iris (Modalidad Especial)

Región 11

Las Chacras Sur - Adolfo Kapelusz (Educación Primaria)

La Paz IPEM N° 137 Carolina Lucero de Funes (Educación Secundaria)

Para más información y consultas: parlamentoestudiantilcba@gmail.com

